

jsk/mrb
S.34ª/364ª

Oficio N° 12.629

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2016.

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente proyecto de ley, correspondiente al boletín N°10699-06:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al diácono Guido Goossens Roell.”.

* * *

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados